



ONAC ACREDITA A:

**CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE
CONDUCTORES APTO S.A.S. SIGLA: CRC
APTO S.A.S.**

**NIT. 900.531.942-6
Carrera 81 B No. 24 246 2 do piso, Barrio San
Fernando, Cartagena,
Bolívar, Colombia**

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

NTC-ISO/IEC 17024:2013

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD REQUISITOS GENERALES PARA LOS ORGANISMOS
QUE REALIZAN CERTIFICACIÓN DE PERSONAS**

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

13-CEP-006

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2013-08-04

Fecha de Renovación:

2021-08-04

Fecha de publicación
última actualización:

2024-02-08

Fecha de vencimiento:

2026-08-03

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Certificado descargado el 2024-12-26 09:55:58 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)


Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES APTO S.A.S. SIGLA: CRC APTO S.A.S.
13-CEP-006

ACREDITACIÓN NTC-ISO/IEC 17024:2013

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Nombre Establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Capacidad	Categoría	Documento Normativo	Norma Requisito
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES APTO S.A.S	CARRERA 81 B NO. 24 – 246 2DO PISO, BARRIO SAN FERNANDO	CARTAGENA	BOLÍVAR	100	CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: GRUPO 1: A1, A2 Y B1. GRUPO 2: B2, B3, C1, C2 Y C3.	RESOLUCIÓN 217 DE 2014, 5228 DE 2016 Y 20223040030355 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	CRC ISO/IEC 17024